

DEBATE

Nº 41
**SUPLEMENTO
POLÍTICO**
Domingo 2
de junio de 2024



El genocidio palestino: la lucha contra el oportunismo y el imperialismo

El imperialismo no es nada abstracto, se materializa mediante acciones políticas, militares, económicas, culturales, ideológicas que repercuten en nuestras vidas, que nacen en las decisiones de una pequeña camarilla de hombres y mujeres que dominan la economía mundial.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo
Medina Vargas

COLABORADOR
Paulo Cuiza

**DISEÑO Y
DIAGRAMACIÓN**
Gabriel Omar
Mamani Condo

CORRECCIÓN
José María
Paredes Ruiz
Karen Keyla
Nina Pino

Redes Sociales

www.ahoraelpueblo.bo

La Paz-Bolivia
Calle Potosí, esquina
Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz.
Teléfono: 2159313.

Los conceptos planteados en los artículos publicados en **Debate** no reflejan necesariamente la línea editorial de **Ahora El Pueblo**. Consideramos importante, sin embargo, que se conozcan porque contribuyen a tener una visión integral sobre un tema en particular.

DEBATE

¿Qué pasa en la Corte Penal Internacional?

RAMÓN RODRÍGUEZ MONTERO **TELESUR**

La Corte Penal Internacional ha ocupado una importante cobertura y centimetrage cada vez más notable en las páginas de los periódicos y en los sitios web de las agencias de noticias en estos últimos tiempos. Particularmente, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, sostuvo una reunión con el fiscal general de la CPI, Karim Khan, a finales de abril de este año, durante la cual las partes aprobaron un plan de trabajo conjunto para mejorar el nivel de protección jurídica de los venezolanos y alcanzaron un acuerdo para la apertura de una oficina de un grupo técnico de especialistas judiciales en Venezuela.

A su vez, el secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, apeló de nuevo a la fiscalía con solicitud de investigar violaciones a los derechos y libertades de los ciudadanos en Venezuela y llevar a los responsables ante la justicia.

Pero, ¿qué es la Corte Penal Internacional? La CPI fue creada en 2002 como resultado de la entrada en vigencia del Estatuto de Roma, tratado adoptado en una conferencia celebrada en Roma el 17 de julio de 1998; la CPI tiene competencias para procesar a los responsables de genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y agresión y además puede imponer penas de hasta cadena perpetua y confiscación de bienes.

Normalmente, el tribunal actúa sólo si el delito fue cometido en el territorio de países integrantes del Estatuto de Roma o por sus ciudadanos en cualquier otro país y si el propio Estado no quiere o no puede llevar a los perpetradores ante la justicia; por otra parte, la CPI se financia mediante contribuciones de los miembros del tratado, así como con donaciones voluntarias de gobiernos, organizaciones internacionales, individuos y corporaciones.

123 Estados han ratificado el Estatuto de Roma, mientras que Israel, China, Estados Unidos, Rusia y Ucrania, entre otros países, no reconocen a la CPI y la acusan de interferir en los asuntos internos, y de tomar decisiones con motivaciones políticas. Mientras tanto y aunque parezca contradictorio, Washington abandonó el acuerdo por temor a investigaciones contra militares estadounidenses que participaron en operaciones en Irak y Afganistán y además aprobó en 2002 —el mismo año de creación de la CPI— una ley especial (American Service Member's Protection Act), según la cual ningún ciudadano estadounidense puede ser arrestado o detenido por orden de la CPI. Y en 2019, la Casa Blanca anunció restricciones al otorgamiento de visas de entrada al país de sus

empleados de este ente judicial que realizan investigaciones contra estadounidenses, y en 2020, la posibilidad de introducir sanciones económicas contra ellos.

Con el estallido del conflicto ucraniano, Washington cambió repentinamente su actitud hacia el tribunal, que en los medios occidentales se convirtió en un “organismo internacional autorizado”.

Los jueces de la CPI demostraron su parcialidad contra el rival geopolítico de Estados Unidos; es decir Rusia, país que por si fuera poco no forma parte en el Estatuto de Roma, y emitió una orden de arresto contra el presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, y la Comisionada Presidencial para los Derechos del Niño, María Lvova-Belova, con el descabellado pretexto de la “deportación ilegal de niños ucranianos a Rusia”, omitiendo los testimonios de testigos presenciales, los mismos huérfanos y los niños que perdieron a sus padres y su protección y ante esta dura y triste realidad partieron voluntariamente hacia Rusia para escapar de los bombardeos de las fuerzas armadas ucranianas y resguardar lo único que les queda, sus vidas. Ante toda esta realidad,

las corporaciones mediáticas estadounidenses y sus corresponsales ignoran deliberadamente que estos se encuentran protegidos por sus familias rusas.

Aún hay más y es que los jueces intentan acusar al personal militar ruso de presuntamente haber cometido crímenes de guerra, pero de los crímenes de guerra cometidos por los mercenarios occidentales y militares ucranianos contra civiles de todas las edades y militares capturados el silencio de la CPI hace demasiado ruido.

Según un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, “la

Corte Penal Internacional no ha estado a la altura de las esperanzas puestas en ella y no se ha convertido en un órgano de justicia internacional verdaderamente independiente”. El ministro de Asuntos Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, afirmó que esta estructura “ha demostrado repetidamente su parcialidad política, su falta de profesionalismo e incluso su falta de comprensión de algunas normas del derecho internacional, desacreditándose así a sí misma y a la misión que le fue confiada con las mejores intenciones”.

Según los expertos, la CPI, como instrumento del neocolonialismo jurídico, tiene como objetivo eliminar a los jefes de Estado no deseados, y su subordinación a los intereses de los países occidentales que financian el organismo en detrimento del Sur Global socava el derecho, la paz y la seguridad internacionales.

Si la Corte Penal Internacional tiene un gran reto por asumir si realmente quiere demostrar su eficacia al mundo, pues debe demostrar su profesionalismo y su compromiso sincero con el Estado de derecho, en lugar de buscar logros políticos a corto plazo.

“

Si la Corte Penal Internacional tiene un gran reto por asumir si realmente quiere demostrar su eficacia al mundo, pues debe demostrar su profesionalismo y su compromiso sincero con el Estado de derecho

”



México 2024: la elección y la furia

ALBERTO RUIZ MÉNDEZ

LATINOAMÉRICA 21

El 2 de junio de 2024, México celebrará la elección más grande y más violenta en su historia. Por diferentes razones, esta fecha podría ser considerada un partea-guas en la historia del país, sin embargo tres dimensiones reducen las opciones que los ciudadanos tenemos para elegir.

1 - LA FALACIA DEL MODELO SOCIAL

La primera es lo que llamaría la falacia del modelo social. Esta falacia ha sido alimentada por cada una de las tres principales plataformas políticas que están compitiendo por el voto popular. Las candidatas y el candidato presidenciales son la cara más visible de un discurso, pero ¿en qué consiste?

La candidata Claudia Sheinbaum ha basado su campaña en la celebración y continuidad del modelo social implementado por el actual Presidente mexicano. Un modelo que se vende como progresista y humanista, pero que en la práctica favorece lo que tanto crítica: la concentración de los recursos en el individuo, en este caso, el destinatario de los programas sociales.

Por su parte, la candidata Xóchilt Gálvez no ha logrado articular una narrativa con una clara posición crítica hacia los programas sociales, pero tampoco defiende una propuesta económica para los diversos sectores de la sociedad que se han sentido desplazados por aquellos programas. Esta falacia la identifica con un modelo que ya ha mostrado su fracaso.

Si bien es cierto que el candidato Jorge Álvarez Máynez ha aprovechado las plataformas mediáticas, como los debates, para presentar propuestas concretas, también es verdad que estas o bien siguen el modelo actual, con el mismo resultado individualista, o bien son propuestas que no por sonar bien son viables a corto plazo.

De tal suerte que, aunque los tres candidatos quieran presentarse como los paladines de un modelo social que llevará a México a niveles mayores de prosperidad y progreso, lo cierto es que en la actualidad no hay modelo que haga realidad la justicia social. En consecuencia, el electorado se queda sin opciones reales para decidir.

2 - EL AUMENTO DE LA VIOLENCIA POLÍTICOELECTORAL

La segunda dimensión es el contexto de violencia: más de 180.000 personas han sido asesinadas en el sexenio de López Obrador. Con relación a procesos electorales, el proyecto Votar entre Balas de la organización Data Cívica reporta estos datos sobre violencia políticoelectoral en todo México.

En lo que va de 2024, al momento que se escribe este texto, un to-

tal de 59 candidatos o candidatas han sido víctimas de algún tipo de violencia políticoelectoral: 22 de ellas han sido asesinadas, 14 han recibido algún tipo de amenaza, 10 han sido secuestradas, ocho han sufrido algún atentado, cuatro han sido atacadas con arma de fuego y una se encuentra desaparecida.

Si a este conteo se le añaden funcionarios, autoridades de elección popular, miembros de partidos e incluso instalaciones políticas, el número de casos de violencia política electoral va aumentando año con año: en 2020 tuvimos 78, en 2021 fueron 178, en 2022 aumentó a 486, en 2023 tenemos la cifra más alta con 575 y en lo que va del 2024 se suman un total 224 casos de violencia políticoelectoral.

Quienes se encuentran más expuestos a esta violencia son las autoridades municipales: 76,5% del total. Una posible explicación es que, a nivel municipal, el crimen organizado puede tener más control del territorio al “decidir” quién gobierna a través de esta violencia.

La violencia políticoelectoral, sobre todo a nivel municipal, se está convirtiendo en una tendencia cuyo resultado es que la elección está resuelta antes de llegar a las urnas. Por lo tanto, el electorado se queda sin libertad para decidir.

3 - LA POLARIZACIÓN POLÍTICA

La tercera dimensión es la polarización. Otra característica de las campañas en curso ha sido la constante descalificación principalmente entre las candidatas. Incluso en varios de sus spots de radio y televisión, han preferido darle espacio a la candidata opositora para señalar sus “mentiras”. El cruce de adjetivos como mentirosa, corrupta, narcocandidata y otros mote que han acuñado muestra que el actual discurso electoral se basa en la estigmatización.

No es casual que la candidata Claudia Sheinbaum no voltee a mirar a ninguno de sus competidores durante los debates presidenciales. Dicha actitud es muestra de que la polarización contemporánea se basa y se practica a través de la estigmatización, que convierte en enemigos a quienes piensan diferente y con quienes no es necesario dialogar ni consensuar.

El contenido discursivo con el que se construye la actual polarización ha derivado en acciones que van desde la descalificación moral a través de adjetivos “ingeniosos” hasta el retiro o la obstrucción en derechos y libertades por parte de quienes son considerados adversarios por los gobiernos con tendencias autoritarias.

La estigmatización que implica la actual polarización provoca ver al otro actor político como alguien que no merece derechos o libertades. Por lo tanto, el electorado reduce sus opciones a una polarización u otra.

La paradoja del proceso electoral más grande en la historia de México es que la furia de la violencia, la furia del discurso, la furia por la injusticia social, la furia derivada de la polarización nos dejan a los electores sin alternativas reales para tomar una decisión o, algo peor, al momento de votar solo nos dejan la elección de la furia. Veremos.

El genocidio palestino, el oportunismo y

JUAN VIERA BENÍTEZ

REBELIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

Con este relato queremos unir nuestros sentimientos a los de millones de seres humanos que se manifiestan en diferentes lugares del mundo contra el genocidio que está cometiendo el Estado sionista de Israel contra el pueblo palestino. Estos asesinatos despiadados de hombres, mujeres y niños se realizan gracias al interés y el apoyo material, intelectual y moral que el imperialismo norteamericano y gran parte del mundo occidental vienen prestando al Estado sionista una vez que se produjo la retirada británica de aquellos territorios. Desde ese mismo instante, el Estado de Israel comenzó a apoderarse de la mayoría de los que componen la Palestina histórica, negando la existencia del país, desmantelando y destruyendo ciudades y pueblos y aniquilando a su población originaria.

2.- ALGUNAS DE LAS EXPRESIONES MATERIALES DEL IMPERIALISMO

El imperialismo no es nada abstracto, se materializa mediante acciones políticas, militares, económicas, culturales, ideológicas que repercuten en nuestras vidas, que nacen en las decisiones de una pequeña camarilla de hombres y mujeres que dominan la economía mundial y que ambicionan que sus empresas y negocios obtengan los máximos beneficios al margen de las necesidades vitales de las mayorías sociales. Esta ambición por la acumulación de beneficios y de capitales no se detiene ante nada, aunque sea esclavizando y sacrificando a millones de seres humanos con invasiones, guerras, golpes de Estado, colonizaciones y saqueos. La expresión más brutal y bárbara de estos intereses es la matanza de seres humanos que están haciendo en Palestina. El imperialismo se expresa en las acciones de las grandes empresas que se lucran con la producción de armamentos, y la militarización de los Estados. En nuestro caso concreto, el Estado español está destinando gran parte de sus fondos presupuestarios al rearme militarista que le obliga la OTAN, con consecuencias negativas para la población. Los recortes de servicios públicos, la degradación de la sanidad, el crecimiento de miles de personas en las listas de espera, el abandono de centros hospitalarios que carecen del adecuado número de profesionales suficientes, el enorme déficit de centros residenciales necesarios para atender a nuestros mayores y dependientes, etc. son el lastre de un gobierno que se llama defensor de la democracia.

Los Estados occidentales y las grandes multinacionales representan el imperialismo que da lugar a multitudinarias inmigraciones de seres humanos que buscan para sus vidas otros horizontes diferentes al horror provocado por las guerras, las persecuciones políticas y las miserias de sus países. El imperialismo viene personificado en los grandes fondos de inversión, propietarios accionarios de las entidades financieras desde las que manejan el mundo de los préstamos, las hipotecas, desahuciendo a familias, imponiendo a continuación unos precios de alquiler insostenibles, saltándose todas las normas y leyes que aprueban los gobiernos denominados progresistas. Las acciones imperialistas las realizan las grandes empresas que controlan la energía, el gas y el petróleo, que practican la rapiña y el robo de países dominados colonial o económicamente, y luego venden esos bienes con enormes ganancias empobreciendo las economías de las clases populares de los países occidentales. En nuestros pueblos, como territorios colonizados, la pequeña burguesía extremeña, a la par que empresas nacionales e internacionales, en el sector de la hostelería, de la agricultura, de la producción de derivados de vidrio y del aluminio, industrias hortofrutícolas, con el apoyo de los gobiernos locales y regionales que ponen a su disposición terrenos gratuitos y subvenciones públicas se lucran a costa del pueblo trabajador empleando a miles de trabajadores con salarios precario y horas interminables de trabajo que no se pagan. El imperialismo genera la cultura fascista, la xenofobia y el racismo, que de manera refleja domina las mentes de las personas, penetrando en todos los rincones de la sociedad, alcanzando los ambientes más embrutecidos, pero también a los más cultos e intelectuales. La dirección de un centro universitario nos prohibió la colocación de los mencionados carteles porque en ellos anun-



// IMAGEN:RRSS

ino: la lucha contra y el imperialismo



ciábamos la concentración CONTRA EL FASCISMO. Nos dijeron que ellos no permitían carteles que fueran contra algo o contra alguien.

3.- LA INTENSIFICACIÓN DE LOS CRÍMENES

Lo que viene sucediendo en Gaza desde octubre es sólo la intensificación momentánea de los asesinatos que el sionismo lleva ejecutando de manera sistemática desde hace más de 76 años. La cuestión más importante hoy día es poner fin al genocidio, sin olvidar que además de alcanzar un alto al fuego hay que asegurar la eliminación definitiva de la apropiación de territorios y el continuo aniquilamiento de seres humanos. La teoría de los dos Estados es una vaga hipótesis sin fundamento, cuando uno de los Estados se ha constituido por la invasión y apropiación de un territorio que no es suyo, con la masacre de miles de seres humanos. La broma demagógica que proponen los Estados occidentales vendría a ser algo así: Israel invade y se apodera de la casa palestina, construye su Estado y una vez dentro, cede una pequeña parte de la casa para que Palestina cree allí su Estado.

4.- UN ÚNICO ESTADO PALESTINO

La paz en Palestina va ligada a una serie de cuestiones que impidan la repetición de lo que viene sucediendo durante 76 años: la expansión territorial de Israel y la aniquilación de hombres, mujeres y niños palestinos. La solución final sólo llegará cuando desaparezca el Estado sionista de Israel y haya un solo Estado palestino en el territorio histórico de Palestina, en el que convivan todos los seres humanos que habitan esas tierras ya sean árabes, judíos o de otros pueblos diferentes. La paz para Palestina pasa por el aislamiento del Estado colonialista de Israel. España debe romper relaciones comerciales, diplomáticas y de todo tipo con el Estado sionista. Además, debe pasar por el debilitamiento de los Estados imperialistas occidentales y la OTAN que le dan protección y cobertura, con armas para que siga eliminando físicamente a la población palestina.

5.- LA RESISTENCIA ARMADA

La Paz para Palestina pasa por la lucha y el fortalecimiento de su resistencia armada. Un pueblo que está siendo aniquilado y expulsado de sus territorios tiene derecho a su defensa, tiene derecho a hacer la guerra defensiva contra quienes quieren eliminarlo. Por eso, la paz para Palestina, finalmente, es impensable si no la pelean y defienden los propios palestinos. La lucha armada es algo a lo que no puede renunciar un pueblo oprimido y vejado, es una línea roja que no pueden ceder ante un ejército invasor. Los palestinos tienen derecho a resistir. La paz ordenada y el diálogo que piden los partidos progresistas de los países imperialistas no es paz de ningún tipo, es conseguir que todo se calme para que en poco tiempo el gobierno sionista recurra nuevamente a la guerra y al asesinato de hombres, mujeres y niños. Es urgente el fin de las hostilidades, pero no para dejar las cosas como están. Es necesario detener el genocidio, pero a su vez la desaparición del Estado de Israel.

6.- LA BARBARIE ES UNA NECESIDAD DEL CAPITALISMO

La expresión más salvaje que adopta actualmente el capitalismo es el crimen de Palestina. El sionismo es un engendro del capitalismo, es una expresión de barbarie más extrema que tiene el sistema capitalista, un sistema basado en la desigualdad, en la colonización, en la guerra y el empobrecimiento de las grandes mayorías. En definitiva, el capitalismo va asociado a la destrucción de la Vida. El imperialismo necesita la expansión territorial de Israel para asegurar la economía y compensar las crisis capitalistas, por eso, el sionismo tiene el visto bueno del occidente colectivo para arrasar Palestina y a todos los países de la zona. El Estado sionista basa su impunidad e inmunidad en el poder que le da la aceptación, el silencio y la complicidad del mismo campo internacional que propició su creación y permite su existencia en el tiempo. El capital para compensar en alguna medida su enorme crisis necesita y quiere el control de la zona. En este entramado de intereses, Israel es fundamental como plataforma militar para controlar las riquezas de toda la zona, los mares y estrechos que permiten el transporte más económico y fácil de estos bienes al mundo occidental.

Una hipótesis sobre el reconocimiento de tres naciones europeas al Estado de Palestina

CARMEN PAREJO RENDÓN

RT

Finalmente hoy, 28 de mayo de 2024, el Reino de España junto a Irlanda y Noruega reconocen el Estado Palestino, con Jerusalén Este como su capital. Se unen así a los 142 países, de los 193 con representación en Naciones Unidas, que reconocen el Estado palestino.

Entre ellos, importantes potencias con asiento permanente en el Consejo de Seguridad, como la República Popular China o la Federación de Rusia. El entonces presidente ruso, Dmitri Medvédev, confirmó en 2011 la postura de su país con base en el reconocimiento establecido por la URSS en 1988.

Del mismo modo, el Vaticano —Estado observador de la ONU— también reconoce el Estado palestino, así como otros territorios no miembros de Naciones Unidas, como la República Árabe Saharaui Democrática (RASD).

Observando este reconocimiento a través de un mapamundi podemos apreciar que la minoría reticente coincide con lo que habitualmente tendemos a llamar Occidente, más alguno que otro país bajo la órbita estadounidense.

Así, en el continente americano solo Panamá se alinea a Canadá y EEUU en su rechazo a este reconocimiento. En África, dos países impiden que el mapa de reconocimiento sea completo: Camerún y Eritrea.

Igualmente ocurre en Asia oriental, donde Japón, Corea del Sur y Birmania son los únicos tres Estados que no han reconocido al Estado palestino.

Diferente es el caso de Oceanía, donde la mayoría de sus Estados no reconocen a Palestina. Australia, Nueva Zelanda y todas esas islas del Pacífico, dependientes en sentido económico de EEUU o de antiguas potencias coloniales, habitualmente votan en la dirección impuesta por Washington en la Asamblea General de la ONU, como es el caso de las Islas Marshall.

En el Cáucaso, salvo Armenia, se reconoce el derecho a constituirse como un Estado de los palestinos, al igual que ocurre en el territorio de Asia occidental, de mayoría musulmana. Evidentemente, a excepción de Israel.

En el escenario europeo algunos han señalado que la decisión de España, Irlanda y Noruega supone la ruptura de un consenso; sin embargo, nueve Estados de la Unión Europea ya reconocían el Estado Palestino: Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Hungría, Malta, Polonia, República Checa, Rumanía y Suecia. Además, Eslovenia también ha mostrado su posición favorable en esa línea.

El origen de la política de reconocimientos al Estado palestino se encuentra en la estrategia implementada por la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) que, en noviembre de 1988, enunció en Argelia su Declaración de Independencia y el establecimiento del Estado de Palestina. A finales de ese mismo año, 80 países ya le otorgaban el reconocimiento.

Este impulso de la causa palestina fue frenado en 1993, con los Acuerdos de Oslo, que supusieron la creación de la Autoridad Nacio-

nal Palestina (ANP), como una especie de administración nativa de los territorios palestinos.

Estos acuerdos, a su vez, establecían la división de Cisjordania en tres áreas. La A y la B, bajo control de la Autoridad Palestina; y la C, de mayor extensión y donde se encuentran las principales riquezas, controlada por la ocupación militar israelí.

El régimen de 'apartheid' y la colonización israelí de nuevos territorios palestinos ha continuado durante estos años en los territorios palestinos ocupados en Cisjordania, al tiempo que se ha profundizado el cuestionamiento por parte del pueblo palestino hacia la legitimidad de la ANP, que de alguna manera ha servido a los intereses de la colonización.

Es este escenario el que explica la expansión de Hamás en todo el territorio palestino, tanto en Gaza como en Cisjordania, en el año 2006.

El desconocimiento a ese gobierno y la división del territorio bajo dos administraciones, una en Gaza, liderada por Hamás, y otra en Cisjordania, bajo control de la Autoridad Palestina, sembró profundas fricciones dentro de las facciones de la resistencia palestina. Hoy en día podemos decir que gran parte de esas tensiones han sido superadas y que el escenario es otro.

En ese sentido, tras el anuncio de estas tres naciones europeas del reconocimiento al Estado palestino, debemos plantearnos qué estrategias están actualmente sobre la mesa y cuál debate se abre sobre la posible resolución, no tanto del conflicto palestino, sino más bien de la actual coyuntura en la que Israel está perpetrando un genocidio contra el pueblo gazatí.

LAS "CRISIS" EN LA UE

Desde su nacimiento, en la Unión Europea han existido distintos momentos de enfrentamiento entre sus socios. Destacan la crisis del euro; la crisis derivada de la pandemia de Covid-19; y las, desgraciadamente muy recurrentes, crisis en relación a la acogida de refugiados procedentes de los conflictos abiertos por Occidente tanto en el continente africano, como en Asia occidental o en Ucrania.

Durante estos meses se ha puesto sobre la mesa la necesidad de asumir una llegada masiva de refugiados palestinos a Europa. Sin embargo, el pueblo palestino, conscien-

te de que la finalidad de los ataques es materializar la limpieza étnica del territorio, se ha mantenido sobre el terreno pese al hambre y las bombas.

El alto representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea, Josep Borrell, ha manifestado en varias oportunidades la preocupación del organismo en relación con esta situación y, en ese sentido, ha abierto la posibilidad a encontrar vías de diálogo para cerrar esta fase del conflicto.

Podemos inferir, a la luz de varias de las declaraciones expresadas tanto por Borrell como por otros representantes políticos europeos, incluidos los portavoces de los gobiernos que hoy reconocieron a Palestina, que esa decisión es parte de esta estrategia "negociadora".

La Unión Europea no puede reconocer a Hamás como un interlocutor válido, pese a que esta fue la soberana decisión del pueblo palestino en las últimas elecciones. El organismo europeo mantiene a este partido en su lista de organizaciones terroristas, al igual que ocurre con otras formaciones políticas palestinas, como el laico y marxista Frente Popular para la Liberación de Palestina. El motivo fundamental es el rechazo de ambas formaciones a los Acuerdos de Oslo de 1993.

“

La Unión Europea no puede reconocer a Hamás como un interlocutor válido, pese a que esta fue la soberana decisión del pueblo palestino en las últimas elecciones

”



La historia del ‘bombero pirómano’ chileno que causó cientos de muertes

RT

El bombero voluntario Francisco Mondaca fue detenido días atrás en Chile por una razón totalmente opuesta a su labor: provocar incendios.

Los medios del país sudamericano recogen ampliamente la información de la captura del llamado ‘bombero pirómano’, junto a otra persona, que sería el autor intelectual del megaincendio que carbonizó varios puntos de la región de Valparaíso en febrero. En estos siniestros murieron 137 personas y 16.000 quedaron damnificadas.

La Policía de Investigaciones (PDI) de Chile arrestó el 24 de mayo a Mondaca, un joven de 22 años que tenía casi año y medio como voluntario a la 13ª Compañía de Valparaíso George Mustakis Dragonas, a la que ingresó en diciembre de 2022.

Las investigaciones para dar con él se habían iniciado en febrero, cuando se identificó un auto blanco en los focos de las conflagraciones. El vehículo resultó ser el de Mondaca, reseña T13, por lo que su teléfono fue intervenido y se conocieron los lugares donde estuvo y las conversaciones que sostuvo.

EL PASO DE BOMBERO A PIRÓMANO

La noticia ha provocado impacto en su entorno. Sobre el joven no había ninguna sospecha puesto que probó todas las pruebas psicológicas para ingresar a ese cuerpo y recibió premios por su labor en la institución bomberil, recoge La Cuarta.

Mondaca sostiene que la idea habría surgido de Francisco Pinto, exbrigadista de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en la Reserva Lago Peñuelas, también en Valparaíso.

Entre las razones de fondo para cometer estas acciones —que aún se investigan— pudiera estar la ambición de ganar más dinero con el redoblamiento de las labores en los cuerpos encargados de extinguir las llamas.

¿QUÉ SE CONOCIÓ EN EL JUICIO?

Un día después de la detención, el Juzgado de Garantía de Valparaíso hizo una audiencia de formalización de los imputados Mondaca y Pinto. Se les atribuyó el delito de incendio con resultado de muerte.

Hasta el momento, ambos deberán permanecer en prisión preventiva hasta que culmine la investigación, en unos seis meses, y se emita una sentencia.

La magistrada Jeanette Oliva determinó que Mondaca y Pinto, por sus ocupaciones en las instituciones a las que pertenecían, tenían “información crítica” sobre la situación climática. Además sabían de la carencia de equipos en Valparaíso para combatir el fuego debido a que estaban siendo usados para mitigar los incendios forestales en la región sureña de O’Higgins, recoge Radio UChile.

“Hubo un acuerdo entre los imputados, evidenciado por una llamada telefónica en la que acordaron que el 2 de febrero era la fecha más adecuada para iniciar el incendio”, manifestó la togada.

LAS CHARLAS

Días antes del megaincendio de febrero, Pinto se habría encontrado con Mondaca para decirle que había condiciones climáticas, “como calor y viento”, adecuadas para provocar un evento de ese tipo. La ruta propuesta sería el sector de la Reserva Forestal Lago Peñuelas porque “existía abundante pasto seco en ese lugar”, según La Cuarta.

Pinto le había planteado previamente a Mondaca que les convenía como funcionarios “hacer horas extras” durante el “combate de incendios”, refiere La Tercera. Sin embargo, la fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, considera que aún debe profundizarse ese aspecto.

La defensa de Pinto niega la veracidad de esa comunicación y sostiene que Mondaca quiere obtener beneficios como colaborador de la Fiscalía.

¿CÓMO SE PLANIFICARON LOS INCENDIOS?

El Ministerio Público determinó que Pinto le proporcionó información a Mondaca de cómo iniciar los focos incendiarios. “Franco me dijo que debía enrollar fósforos alrededor de un cigarrillo y amarrarlo con un hilo”, cita La Tercera.

Las interceptaciones hechas al teléfono del bombero voluntario arrojaron que su auto estuvo en los cuatro puntos donde se iniciaron las llamas.

En estos sitios, la Policía de Investigaciones (PDI) halló residuos de hidrocarburos y dispositivos incendiarios artesanales, del mismo tipo de los que encontraron en la vivienda de Mondaca al detenerlo, pues confesó que no los usó todos.

Las investigaciones también arrojaron que estos materiales para provocar incendios también fueron hallados en un evento de ese tipo ocurrido en diciembre de 2022. Se determinó que Mondaca estuvo por lo menos en seis puntos de los quince donde se propagaron las llamas en Peñuelas este año.



Caricatura global